

11528



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNA NUEVA COSTURA PARA RIBETES DE CUERO EN LAS MANTAS PARA COCHE Y SIMILARES", a favor de Don Juan Torrents Galimany, de nacionalidad española, residente en Sabadell (Barcelona).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

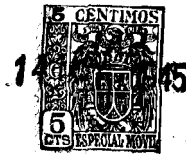
El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva costura para ribetes de cuero en las mantas para coche y similares.

5. Los ribetes de cuero que contornean el borde de las mantas de coches, coches para niños, mantas de viaje y similares, están expuestos al levantamiento de sus bordes por efecto del roce con el uso, y este levantamiento además de afear el aspecto del borde, es causa de rotura del hilo de costura, desprendiéndose aquella protección, perjudicándose la manta por este motivo.
- 10.

El peticionario ha logrado con el modelo de utilidad que solicita, evitar estos inconvenientes, dando al ribeteado seguridad y buena presentación, mejorando con ello cuanto hasta el presente es conocido.

15. Consiste el modelo que se describe en un ribete de

11528



cuero que contornea el borde de la manta, cuyo ribete tiene la característica que, por lo menos, uno de sus bordes de aplicación está vuelto hacia el interior, evitando así la presencia del borde libre de corte, siempre expuesto a levantamiento. En 5. el caso que se cita, la costura del ribete a la manta se efectúa según se trate de un borde doblado o los dos.

Cuando es uno solo, el borde doblado hacia el interior, se procede primero a coser el ribete a la manta, poniéndolo con su anverso en contacto con ella, para dar así una costura o pespunte que sujete directamente dicho ribete a la manta; 10. seguidamente se vuelve el ribete sobre el borde de la manta hasta adosarlo a la cara opuesta de ésta, quedando el ribete con su anverso al exterior. Entonces se da un pespunte que atraviese la manta, por debajo del borde vuelto y llegue a 15. coger el otro lado del ribete.

Cuando son los bordes los que quedan vueltos al interior, se procede del siguiente modo: se coloca el ribete con los bordes doblados a mano o a máquina, sobre el borde de la manta, adosándolos perfectamente. Se practica un pespunte que, 20. atravesando el ribete de cuero y manta por encima del dobléz del borde, llegue al otro lado también por encima del dobléz respectivo, quedando así fijo el ribete a la manta.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo. 25.

En el dibujo:

la figura 1ª, en (I), representa la sección de la manta y ribete en el caso de que éste tenga doblado solamente uno de sus bordes; en (II) se indica la variante de ejecución en la que los dos bordes están doblados; 30.



11528

la figura 2ª manifiesta, en vista frontal, una parte lateral de la manta con su ribete colocado.

5. El modelo a que nos referimos, consiste en el ribete -1-, cosido al borde de la manta -2-, presentando en la figura 1ª (I), su borde -3- doblado hacia el interior y cosido por el pespunte -4-. El resto del ribete se vuelve sobre el borde de la manta y se cose por el pespunte -5-, que pasa por debajo y próximo al borde doblado -3-.

10. En el caso (II) de la misma figura 1ª, se han practicado las dos dobleces -6- y -7-, fijándose el ribete -1- sobre el borde de la manta -2- por el pespunte único -8-, que atraviesa todo el conjunto pero pasando por encima de las partes dobladas -6- y -7-.

15. Con esta disposición, el ribete de la manta no presenta borde levadizo, quedando tal como se representa en la fig. 2ª.

20. Dentro de su esencialidad, puede el modelo ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales, máquinas o elementos más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una nueva costura para ribetes de cuero en las

11528



mantas para coche y similares, caracterizada esencialmente por el hecho de que los bordes del ribete de cuero se vuelven o dobla uno o ambos, hacia la parte interna, a los fines de que no resulte borde libre levadizo en el ribete mencionado.

5. 2ª.- Una nueva costura según la anterior reivindicación, en la que cuando es uno solo el borde que se dobla hacia el interior, se cose este borde primeramente a la manta y después se extiende el ribete sobre el borde de dicha manta, cosiéndose el lado libre por medio de un respunte que atraviesa la manta por debajo del borde doblado.

10. 3ª.- Una nueva costura según la primera reivindicación, en la que cuando se vuelven los dos bordes del ribete hacia el interior, se dispone en esta posición sobre el canto de la manta y se cose conjuntamente, merced a un respunte que atraviesa los bordes doblados y la manta, quedando el respunte por encima del ribete y a cierta distancia de sus bordes doblados.

15. 4ª.- Una nueva costura para ribetes de cuero en las mantas para coche y similares.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de Mayo de 1945.-

JUAN TORRENTS GALIMANY.

p.a.

Fig. 1º

11528

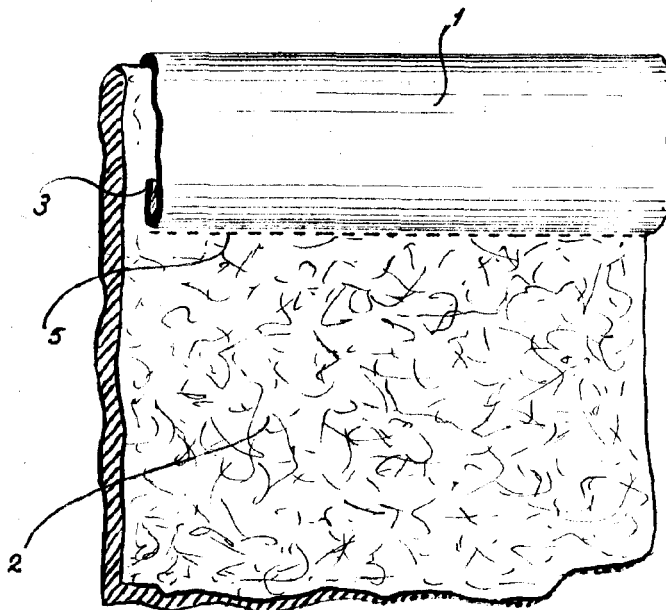
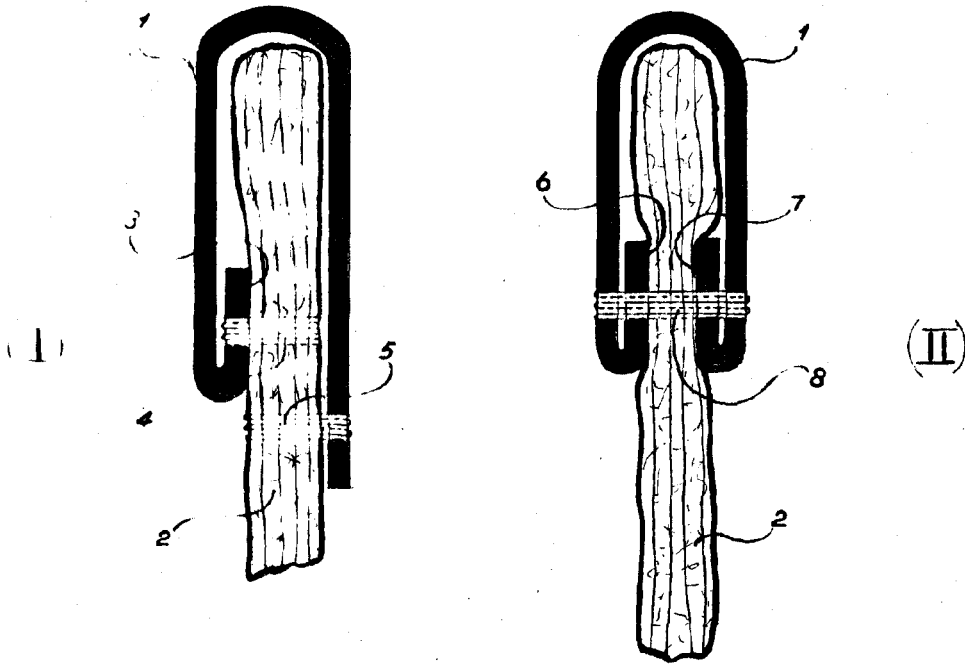


Fig. 2º

Madrid, 19 Mayo 1945  
Jaime Isern  
P.P. *Galimany*